

EL CORREO

MADRID

Jueves 11 de Julio de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5,557

CUESTION DELICADA

Las revelaciones de los hermanos Bascuñana, y quizá otros indicios, han aconsejado abrir un nuevo proceso alrededor del que cerró pocos días hace el Tribunal Supremo con ocasión del testamento del señor Carranza.

El Sr. Díaz Cobena trata a nuestro juicio con discreción este asunto en *EL LIBERAL*, cuando dice que contra la sentencia dictada por la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, en la causa seguida sobre falsedad del testamento otorgado por D. Emilio Carranza, no cabe recurso alguno, porque el de revisión, que es el único procedente, tratándose de sentencias firmes, solo se autoriza en los tres casos que taxativamente señala el artículo 954 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en ninguno de los cuales puede considerarse comprendido por sus fundamentos la tardía denuncia que envuelve la ya celebrada lamentable carta de Gabina Bascuñana.

En tal concepto, y dejando a un lado que la denuncia de la Bascuñana merezca por sus condiciones y circunstancias ser atendida en poco ni en mucho, podrá abrirse un nuevo procedimiento para depurar y declarar la culpabilidad de las personas que por primera vez se citan en ella como complicadas en el asunto; pero respecto de aquellas que figuraron en el proceso anterior, y han sido definitivamente absueltas, no cabe en lo humano procesarlas de nuevo por el mismo delito, y menos aún condenarlas, aunque se traigan pruebas indiscutibles de su culpabilidad.

Suponer otra cosa, sería poner en completo olvido la fuerza y valor de toda ejecutoria, volviendo al sistema de la *absolutio in instantia*, condenado en absoluto por la ciencia, e incompatible con nuestro vigente derecho procesal y los principios fundamentales que le informan.

Las dudas, en resumen, de que hablan más las personas de ley son estas. Se ha tramitado, visto y sentenciado un proceso en cuya carpeta se lea: «Procesados por falsificación y por prevaricación.» Tales autos van al archivo y ya nada se podrá escribir al pie de la firma de siete magistrados del Supremo.

Pero no se trata de añadir ni una línea a la carpeta del célebre proceso. Se trata de escribir al frente de la causa que se forme: *Procesados por cohecho*. La prevaricación, borrada quedó, la falsificación demostrada. Surge un delito nuevo, surgirían nuevos delinquentes, si por pracio, por remuneración, por recompensa, por dádiva, recibida por sí o por persona intermedia se hubiera procedido. El Código distingue los dos hechos en capítulos distintos, señalando penas diversas. El juez instructor debe distinguir señalando pistas distintas, sumarios diversos, penas independientes, aunque rayen en las mismas personas.

Tales son las ideas, entre las que se expresan, que consideramos más razonables, para respetar como es necesario la sentencia del Supremo y depurar algún nuevo delito que no haya sido objeto del último proceso.

POLITICA AUDAZ

En el Consejo de ministros de ayer, resulta que se ha creado una dirección más en el ministerio de Gracia y Justicia, y que no siendo esto bastante, se jubila a un director de los técnicos, el del Tesoro, para que hubiera una plaza más para un amigo.

El *Globo* indica, además, que probablemente se nombrará a la delegación del Estado en la Arrendataría de Tabacos a un ex-diputado romanista, colaborador en materia de crédito y Bolsa de nuestro apreciable colega *La Correspondencia de España*, con cuyas señas, *El Globo*, parece referirse al Sr. Muro.

Las nuevas plazas que se crean en el Tribunal de Cuentas, aún no están adjudicadas.

Para la presidencia de dicho tribunal háblase del Sr. Linares Rivas.

Lo grave en todo esto es el desahogo con que el gobierno crea Direcciones y otros altos cargos, sin otro motivo ni justificación que satisfacer las aspiraciones de los amigos.

«Buen camino para regenerar la Hacienda y para levantar el espíritu público!»

LA INSURRECCION DE CUBA.

Ayer no se recibió ningún telegrama oficial de Cuba.

Otro encuentro.

Una Agencia telegráfica dirige a *El Imparcial* el siguiente telegrama de Nueva York, fecha 9:

«Se acaba de recibir un telegrama de Santiago de Cuba, que da cuenta de un nuevo hecho de armas.»

El general Navarro ha atacado a una importante partida de rebeldes mandada por Garzon, uno de los primeros cabecillas que se lanzaron a la lucha.

Los insurrectos ocupaban una posición hábilmente escogida en el Alto de Villalon.

Confundiéndose en los ventajosos de aquella, los separatistas no emprendieron la fuga al aparecer la columna de tropas leales.

Estas no se arredraron; atacaron el atrinchamiento enemigo, y después de reñido combate, lograron ahuyentar a los rebeldes.

El cabecilla Garzon, que alentaba a los suyos, permaneciendo en la primera línea, cayó herido.

Entonces comenzó la retirada de los insurrectos, que son perseguidos por la columna.

No se conoce el número de bajas de la partida; las tropas han tenido tres heridos graves.

Cartas de Martínez Campos.

El señor ministro de la Guerra leyó en el Consejo de ayer tarde varias cartas del general Martínez Campos.

En ellas parece que hace consideraciones sobre la situación económica de la isla, y sobre las dificultades que ofrece la recaudación en algunos puntos de la Gran Antilla, particularmente en aquellos en que, si no dominan los insurrectos, resulta simpática la causa que estos defienden.

Considera conveniente el general en jefe que el segundo ejército expedicionario salga de España tan pronto cese en la isla el período de lluvias, sin determinar fecha de embarque.

Pudiera ser, por tanto, que los refuerzos se enviaran a Cuba antes de lo que se creía.

El ministro de la Guerra activará en lo posible la organización del segundo ejército.

Destinos.

Han sido destinados al ejército de operaciones de la isla de Cuba el primer teniente de infantería D. Francisco Rodríguez Criado, el comisario de guerra de primera clase D. Ricardo Benturas y los médicos primeros D. Fernando Gonzalez, D. Feliciano Hidalgo y D. Antonio Nuñez.

Cruz laureada de San Fernando.

Tenemos entendido que se ha abierto juicio contradictorio para conceder al héroe médico Sr. Uvard, que tanto se distinguió en el encuentro de que ayer dimos noticia, la cruz laureada de San Fernando, digno premio a su brillante comportamiento en las cercanías de Jiguani, donde resultó herido.

Anoche circuló el rumor, con referencia a los centros oficiales, de que había muerto el Sr. Uvard a consecuencia de las heridas.

Contra el separatismo.

Ha confirmado la noticia el gobierno de las medidas adoptadas por el general Martínez Campos para la represión del separatismo.

Las nuevas disposiciones del general en jefe para reprimir en lo posible la acción separatista de los cubanos, viene a suplir la falta de la ley de represión del filibusterismo que quiso llevar a las Cortes el ministro de Ultramar Sr. Castellano.

«EL FIGARO» Y MR. EUSTIS

PARÍS 10.—El redactor de *Le Figaro* que atribuyó al embajador americano en París determinadas opiniones respecto al problema cubano, sostiene haber conversado durante tres cuartos de hora con dicho diplomático el día 12 de Mayo último.—*Fabra.*

PARÍS 10.—*Le Temps* ha publicado esta tarde la réplica del colaborador de *Le Figaro*, M. Routier, autor de la *interview* con el embajador norteamericano, al mentis de éste contra él.

M. Routier dice que el 12 de Mayo fué presentado a Mr. Eustis por su secretario, y que sostuvo con él una conversación de tres cuartos de hora, en la cual le hizo las revelaciones políticas que recogiera en su *interview*, la cual escribió inmediatamente después de celebrada.

Como el secretario de Mr. Eustis—dice Routier—me presentó a él como publicista, no como periodista, no es extraño que ahora no se acuerde de lo que me dijo.

PARÍS 11 (12:30 m.).—*El Figaro* publicará en su número de mañana declaraciones de Mr. Eustis que corresponden a la gestión hecha por el redactor de aquel periódico, M. Routier, a que se refiere mi anterior despacho.

El embajador norteamericano se expresa en los siguientes términos textuales:

«Acude a mi memoria que mi secretario me presentó a M. Routier, por como escritor, no ciertamente como periodista. No le autorice para imprimir la conversación, ni me advirtió nunca que iba a publicarla. Si me lo advirtiera, no le hubiera dicho nada, porque mi deber me impide divulgar nada.»

Por lo demás, es incierto que hubiera yo empleado semejante lenguaje, ni comprendo por qué M. Routier se ha creído con derecho para invitarme a que discutiéramos ambos las cuestiones más delicadas de la política internacional.»

Con las precedentes manifestaciones de Mr. Eustis, habrá perdido aquí este asunto toda importancia.—(De *El Nacional*.)

REFORMAS EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

Podemos adelantar a nuestros lectores algunas de las principales reformas que se introducen en la segunda enseñanza por el decreto del Sr. Bosch aprobado ayer en Consejo.

Desaparece la limitación de la edad de diez años en el alumno, no quedando otra que la de demostrar su aptitud en la primera enseñanza.

Los estudios del bachillerato serán de cinco años.

Las asignaturas van gradualmente ordenadas desde las más elementales hasta las de mayor importancia, con objeto de ir paulatinamente preparando la inteligencia del alumno y evitar confusión de ideas.

Cada curso parece que se compondrá de tres asignaturas.

Se cursarán dos años de francés. La *Atenea* de Psicología, Lógica y Ética, que hoy está dividida en dos, vuelve a reunirse en una.

No será obligatoria ni la clase de gimnástica ni la de dibujo.

Respecto a los catedráticos, queda normalizada provisionalmente la situación de algunos que en realidad debieron pasar a la excedencia, pues se mantiene la división de algunas asignaturas en los Institutos de Ma-

drid, dividiéndose también el número de alumnos de las mismas, con lo cual se les facilita mucho su estudio.

EL EXPEDIENTE MORA

Anoche se reunió en el ministerio de Estado la ponencia sobre el expediente Mora. Asistieron también los ex-ministros de Estado del partido liberal Sres. Moret y Groizard.

La ponencia quería saber de dichos señores si además de los documentos que se hallaban unidos al referido expediente, existían otros, ó si en las negociaciones diplomáticas que con los Estados Unidos habían mantenido sobre aquel asunto, existían reservas que pudieran alterar la resolucion del expediente.

Con este motivo se leyeron varios documentos, y después de emitir sus respectivas opiniones, acordaron reunirse los ministros que forman la ponencia nuevamente para terminar el dictamen.

Para la próxima reunión citará el ministro de Estado, se dará lectura del trabajo de la ponencia y suscribirán el dictamen.

EL «ULTIMATUM» ALEMÁN EN MARRUECOS.

PARÍS 10.—Un despacho de Tánger que se acaba de recibir dice que ha llegado a aquel puerto la escuadra alemana para apoyar el ultimatum de su gobierno, pidiendo satisfacción por el asesinato del sultán alemán. De no obtener la satisfacción pedida, créese que los alemanes ocuparán a Rabat ó Casablanca.—*Fabra.*

PARÍS 11.—Ha producido aquí cierta sensación la noticia de que la escuadrilla alemana, que llegó ayer a Tánger, está dispuesta, al parecer, a ocupar Rabat ó Casablanca, si el gobierno marroquí no accede a las reclamaciones que en forma de ultimatum le ha dirigido el representante del Imperio cerca del gobierno del Sultán.

A fines de esta semana debe llegar a Vigo otra escuadra alemana, compuesta de cuatro grandes barcos. Aunque los periódicos oficiales de Berlín aseguran que esta escuadra no debe ir más allá de las costas septentrionales de España, se cree que el gobierno, en previsión de lo que pueda ocurrir en Marruecos, tendrá dichas fuerzas navales de reserva en las aguas de Galicia, con orden de marchar a las de Marruecos al primer aviso.—*Fabra.*

REFORMAS EN FILIPINAS

En el nuevo presupuesto se consignan créditos para una línea de vapores entre Filipinas y los puertos de China y el Japón, y establecimiento de cables de las Visayas, autorizándose el crédito de los gastos que ocasionase la variación de itinerarios ó creación de una nueva línea a Visayas y Mindanao, adquisición de fusiles Mauser y otros para material de guerra.

El contingente militar se aumenta de 13.231 soldados a 16.792, desarrollándose mucho el material, y en Marina se emprenden seriamente las obras del arsenal de Subic, destinando a un dique flotante 400.000 pesos, primer plazo de su costo, y 100.000 pesos a gastos de fortificación y obras necesarias de dicho establecimiento.

CARGOS VACANTES

Dáse como seguro que el conde de Hoyos irá a Viena de embajador y que el conde de la Viñaza irá a Bruselas de ministro.

Para la fiscalía del Tribunal de Cuentas háblase de D. Emilio Alvear, y del Sr. Mollera para la dirección de Contribuciones indirectas, en cuyo caso habría que quitar otro director técnico, al Sr. Cros.

También se habla del conde de Montenegro para consejero de Estado.

Los periódicos hablan, además, del señor Hernandez Iglesias, mas el decreto correspondiente a este señor ya lo publica hoy la *Gaceta*.

En la provisión de cargos se advierte, hasta ahora, que el Sr. Romero Robledo se está llevando la parte del león.

LO QUE DICE EL SR. SAGASTA.

El Liberal, cuando ya el Sr. Sagasta estaba a punto de salir ayer para la estación del Mediodía, lo interrogó a quemarropa, siendo estas las respuestas:

Sobre las elecciones.

«Es muy difícil saber si las hará este gobierno.

Yo no me atrevería a decirlo. Dios sabe cómo llegará a fin de año. Presumo que muy mal, y no ciertamente por la campaña de Cuba.»

Llegará muy mal al mes de Diciembre por las divisiones del partido conservador; porque sus prohombres no se entienden; porque la lucha entre ellos se encojará más cada día.

Y pudieran faltar fuerzas al gobierno para disolver las Cortes y convocar a elecciones generales.

Esto, el tiempo lo dirá.

Sobre la cuestion Mora.

«He leído lo que ha dicho a *El Liberal* el Sr. Cánovas del Castillo, y no tengo nada que replicar.

El asunto es muy antiguo, ha seguido trámites laboriosos, difíciles y á veces desagradables.

Pero desde el momento en que no se pudieron devolver los bienes objeto de la reclamación, no había otro camino que indemnizar.

Bastante se ha luchado para reducir la indemnización de seis millones de duros á 30 millones de reales.»

Esta última declaración, sobre todo, nos

llama algo la atención, porque el Sr. Sagasta siempre ha hecho depender la indemnización de la compensación de otros créditos, y en todo caso, del voto de las Cortes.

LOS PANADEROS

Un bando del alcalde.

A última hora de la tarde de ayer se fijó en los sitios públicos un bando del alcalde, en el que se dice que el pan de los pueblos inmediatos á Madrid que se introduzca desde hoy, podrá hacerse libre de todo derecho de consumos hasta nueva orden, cuidando siempre de que al verificarlo se tome nota detallada de la cantidad que traigan, comprobando su procedencia por medio del sello.

Dice también que se instalarán puestos públicos para la venta del pan de los pueblos en los mercados, Casas de Socorro, tenencias de alcaldía, locales de las bombas de incendios y demás edificios municipales que se creyere necesarios.

Prision de la junta directiva.

Esta madrugada ha ingresado en la Cárcel la junta directiva de obreros panaderos. La constituyen siete, con los cuales son cuarenta y nueve los afiliados en la Cárcel Modelo por los sucesos del Fronton de San Francisco.

Peticion de libertad.

Una numerosa comisión de obreros estuvo anoche en el gobierno civil para pedir al secretario, Sr. Casado Mata, la libertad de los detenidos.

Como es natural, les fué negada la petición, por cuanto á la autoridad que corresponde actuar en este asunto, es á la judicial.

Soldados panaderos.

A los soldados que han ido á las tahonas se les servirán las comidas por cuenta de los dueños de las mismas, y se les entregará una gratificación en metálico.

La consigna dada á estos obreros, para caso de ser molestados por los huelguistas, se reduce á poner el hecho en conocimiento de los guardias de Seguridad, avisando además por teléfono á los respectivos cuarteles.

El número de los huelguistas.

A las tres de la madrugada trabajaban entre todas las tahonas de Madrid unos 1.300 obreros panaderos.

Los que siguen en huelga son 600 aproximadamente; pero hasta el número de 200 han sido sustituidos con soldados y barrenadores.

Se ha trabajado en todas las tahonas de los distritos de Palacio, del Centro y del Congreso, en las enclavadas en la primera y séptima zona, en la mayor parte de las situadas en los demás distritos y en cinco de la Universidad.

Precauciones.

El subintendente militar, Sr. Llorons, fué anoche á las doce al gobierno civil para dar cuenta al Sr. Casado de las precauciones adoptadas.

En todas las tahonas hay fuerzas de Seguridad. En los felatos hay personal especial, designado por la alcaldía, de servicio permanente.

Está protegido el reparto y la venta de pan.

Fuerza de la Guardia civil del primer tercio vigila los alrededores de Madrid.

Otro meeting.

En el Liceo Rius se pensaba celebrar esta tarde otro meeting de huelguistas; pero como se ha preso á la junta directiva, no se sabe si se celebrará.

La convocatoria dice así:

Compañeros:

Hoy jueves, 11 del corriente, á las seis y media en punto de la tarde, celebrará esta Sociedad una reunion pública en el Liceo Rius, calle de Atocha, 68, con objeto de exponer varios asuntos de interés para los del oficio.

Los fabricantes que deseen abonar á sus operarios los siete reales en vez de las tres comidas, se acercarán á la presidencia, donde firmarán su conformidad.

Madrid 11 de Julio de 1895.—*La Junta directiva.*

El secretario del gobierno.

Anoche, á las nueve, estuvo el secretario del gobierno, Sr. Casado y Mata, en Palacio conferenciando con S. M. la Reina sobre la huelga de panaderos, y esta madrugada celebró tambien una entrevista con el ministro de la Gobernación y el alcalde.

El día de hoy.

Aunque con algún retraso, hoy se ha repartido el pan á domicilio y no ha faltado tan importante artículo en ninguno de los puestos de venta.

Los obreros de pan francés han trabajado esta noche, pero piensan reunirse hoy para declararse en huelga.

La mañana ha transcurrido, por consiguiente, sin novedad.

A pesar de estar detenida la junta directiva de los huelguistas, se celebrará esta tarde el meeting en el Liceo Rius.

Créese que el meeting se ha citado para las seis y media, porque á las siete es la hora de entrada en el trabajo, y quizá se busca que falten á dicho trabajo los que continúan asistiendo á él.

EL TESTAMENTO FALSO

NUEVO PROCESO

El juez, Sr. Maroto, se ha encargado de la instrucción del sumario con motivo de la carta de Gabina Bascuñana al señor minis-

tro de Gracia y Justicia, y de las declaraciones de Julian Bascuñana.

Doña Rita Rodríguez.

Una de las primeras medidas del Sr. Maroto fué firmar dos autos mandando detener á doña María Rita Rodríguez, amiga íntima del ex-juez Sr. Zapata, según se dice, y á D. Miguel Lumberas, hermano del letrado del mismo apellido.

El alguacil del juzgado de la Universidad fué el encargado de cumplimentar el primero de dichos autos, y el Sr. Perez Villar, subinspector del mismo distrito, de dar cumplimiento al segundo.

El alguacil fué á casa de doña Rita, calle de Castelló, número 8, donde le manifestó la sirvienta que su señora había salido el día anterior con las niñas, sin decir á dónde, y que todavía no había regresado.

El alguacil, previa presentación del mandamiento judicial, practicó un minucioso registro en la habitación de doña Rita Rodríguez.

Desde la calle de Castelló, se trasladó el alguacil á la calle de Goya, núm. 80, esquina á la de Alcalá, donde sabía el alguacil, por referencias, que había vivido la persona que iba á detener por orden superior.

No fué más afortunado en esta tentativa el alguacil de la Universidad.

La doña Rita Rodríguez había desaparecido, sin dejar rastro de su persona por ninguna parte.

El alguacil regresó al juzgado y entregó al Sr. Maroto, sin cumplimentar, el auto de prisión, por haber sido «materialmente imposible hallar á la persona que se buscaba.»

Algunos vecinos de la casa donde vivía doña Rita, presumen que ésta habrá salido de veraneo.

El Sr. Lumberas.

El subinspector Sr. Perez Villar tomó el mandamiento de prisión de manos del señor Maroto, y se dirigió á la calle de Ruiz, donde vive D. Miguel Lumberas, hermano del abogado D. Constancio.

Llamó á la puerta de la habitación, y cuando preguntó por D. Miguel, contestóle la sirvienta que no estaba y que no volvería por ahora.

Activas gestiones practicadas en el acto por el celoso subinspector portador del auto judicial, hicieronle desistir de sus propósitos, pues adquirió el convencimiento de que D. Miguel Lumberas había huido de Madrid, temiendo que la autoridad ordenara su detención para depurar y aclarar responsabilidades en la denuncia de Gabina Bascuñana.

El Sr. Perez Villar entregó tambien sin cumplimentar el auto de prisión al juez instructor, Sr. Maroto.

El juzgado puso en conocimiento de la autoridad gubernativa la desaparición de los presuntos culpables, y de suponer es que el gobernador haya adoptado las oportunas disposiciones para la busca y captura de doña Rita Rodríguez y de D. Miguel Lumberas.

El fiscal del Supremo.

A las dos de la tarde estuvo en la Cárcel de Mujeres el Sr. Puga, acompañado del fiscal de la Audiencia Sr. Córdoba.

Inmediatamente salió al Lecutorio Gabina Bascuñana.

A preguntas de los mencionados señores, la sirvienta se ratificó en lo que tiene dicho por carta al señor ministro de Gracia y Justicia y manifestado de palabra á algunos periodistas.

Declaracion de Gabina.

El Sr. Maroto y el actuario Sr. Bernabe permanecieron largo rato ayer tarde en la sala de declaraciones de la Cárcel de Mujeres.

Gabina Bascuñana compareció ante el juzgado, y según parece, repitió cuanto ha dicho en el escrito que dirigió al ministro de Gracia y Justicia días atrás, añadiendo algunos otros detalles de gran interés.

El juzgado salió de la prisión de la calle de Quiróns ya bien entrada la noche.

Guardábase gran reserva sobre el resultado de su indagatoria á la Bascuñana.

Declaracion de Julian Bascuñana.

El juzgado se constituyó anoche á las diez y media en la Cárcel-Modelo y estuvo interrogando á Julian hasta más de la una de la madrugada.

Julian confirmó totalmente las manifestaciones que ha publicado la prensa, y en todos los detalles coincidió con lo que ha declarado su hermana Gabina.

Con esto terminaron los trabajos del juzgado, que se reanudarán hoy á las diez de la mañana.

¿Por qué ha escrito Gabina la carta al ministro?

Sobre este punto concreto interrogó ayer á Gabina un redactor de *La Epoca*. Y Gabina contestó:

«Escribí después de saber que solo nos condenaban á mi hermano y á mí. El mismo día que me enteré de la sentencia, escribí una carta á D. Constancio Lumberas en su casa de la calle de Ruiz, 26, que juro de lo que había hecho con mi hermano y conmigo, y del desamparo en que quedábamos, y después de habernos dicho muchas veces el mencionado señor que todo iba bien y que saldríamos absueltos.»

No contestó Lumberas—siguió Gabina—y entonces, á los tres días de esto, le envié otra segunda carta que, como la anterior y la recibida por el señor ministro de Gracia y Justicia, me escribió mi compañera de prisión Teresa Paz.

«La llevo en propia mano mi cuñada Aquilina Lopez.»

Irritada por la conducta que conmigo venían observando todos mis cómplices, amenazaba en esta segunda carta al Sr. Lumberas con cantar más que un *loro*, en caso de que me desatendieran, y olvidándose de todo lo ofrecido, no me auxilié en mi situación, gestionando mi indulto ó cual-

CARTA DE PUERTOLLANO

CONDICIONES PARA LA VIDA INDUSTRIAL. LAS FUNDICIONES DE PLOMO Y HIERRO. FABRICAS DE LADRILLOS Y HARINAS.

Esta molesta poblacion debia estar ya convertida en uno de los más importantes centros industriales y fabriles de la Peninsula.

Las minas de carbon distan uno y dos kilómetros de Puertollano, y la estacion de la linea férrea está situada junto a las paredes de las últimas casas del pueblo.

Hasta ahora solo existe la fundicion de plomo titulada Nuestra Señora de Gracia, que es un establecimiento modelo en su clase, pero que viene pasando por una situacion inesplicable, pues los trabajos se suspenden con alguna frecuencia, y el capital invertido en esta industria sospechamos que no dará muchos beneficios.

La instalacion está hecha en la falda del cerro de Santa Ana, á unos 200 metros del Puente del ferro-carril. Los edificios están escalonados, pudiendo de este modo prescindirse de aparatos elevadores.

Se tiene en proyecto un tercero, y sobre sitio para darle buena colocacion. Con las últimas reformas que se hicieron en los hornos, se consiguió una gran economia de carbon.

Para que todo esté aqui en las mejores condiciones, hasta el fundente se encuentra á pocos kilómetros, y es muy superior al de otras minas de la Peninsula.

Para la desplatacion se emplean los procedimientos más modernos que hoy están en boga en los mejores establecimientos del extranjero.

A la entrada del recinto de la fundicion hay un precioso hotel, compuesto de tres pisos y con fábrica de hierro y ladrillo. En

este edificio están las oficinas, el laboratorio y las habitaciones del director y algunos empleados subalternos.

Hoy tiene la explotacion de esta gran fábrica la Compañia de Peñarroya, y como cuenta con otros establecimientos iguales ó mejores, prefiere que los trabajos se hagan en los que de antiguo venia explotando y tiene cerrada la produccion de Nuestra Señora de Gracia.

Si el ferro-carril de Linares á Puertollano es un hecho en el breve plazo que algunos anuncian, es posible que se levanten nuevas fundiciones, y que á la que hoy está parada se le den mayores condiciones de produccion.

Frente á la fábrica de que nos hemos ocupado, está el Sr. Piquer una buena fundicion de hierro.

Mientras vivió este inteligente y laborioso industrial, se trabajó mucho y con gran provecho; pero desde su muerte la fundicion está parada. Me aseguran que muy pronto se empezarán los trabajos.

La Sociedad Anónima de la Asuncion, que dirige el Sr. Sanchez Massia, está fabricando en grande escala ladrillos huecos, muy sólidos y ligeros, irremplazables para bóvedas y tabiques interiores; pues además de las condiciones indicadas, son mal conductor del calor, la humedad y el ruido.

La fabricacion de harinas á vapor llegará á tener en Puertollano verdadera importancia.

El carbon comprado á pié de mina resulta sumamente económico, y como en estos pueblos faltan buenas vias de comunicacion para ir á los molinos del Guadiana, las fábricas de harinas que hoy existen y las que puedan montarse más adelante, es de esperar que realicen buenos negocios.

Carbon barato, lanas, trigos y otros productos á pié de fábrica, linea férrea junto á las paredes del pueblo, jornales muy baratos y punto céntrico de una vasta comarca donde se consumen en gran cantidad tejidos de lana importados del extranjero ó de Cataluña; hé aqui los elementos que ofrece Puertollano á los hombres de iniciativa y capital.

Apena el ánimo el pensar que sin el concurso de los capitalistas extranjeros es casi seguro que los grandes elementos de riqueza con que cuenta Puertollano quedarán en una gran parte sin explotar.

RIVAS MORENO.

Maroto, dispuso fuese conducida al juzgado Gabina Bascunana, la cual llegó al juzgado á las seis de la tarde.

Segun hemos oido, el juzgado instructor ha citado á Gabina para practicar, en union suya, un reconocimiento en casa de doña Rita, que se cree de importancia.

Dicho reconocimiento se habrá hecho á última hora de la tarde.

Todavía no han sido encontrados ni doña Rita ni D. Miguel Lumbreras.

MEETING DE LOS PANADEROS.

En el Liceo Rius. A las seis y cuarto de la tarde ha comenzado la reunion, presidiéndola el obrero Tomás Canura.

El salon estaba completamente lleno de obreros. Habria unos 600 ó 700.

Otros muchos, que por lo reducido del local no pudieron entrar, se quedaron estacionados en la calle para enterarse de la marcha y resultado del meeting.

Tanto en la calle como dentro del Liceo Rius habia bastante fuerza de Orden público y agentes de policia secreta.

Allí estaban el coronel Sr. Morera, el delegado especial del gobernador Sr. Bertran de Lis; el encargado de la reunion Sr. Almeria, y los capitanes del cuerpo de Seguridad, Sras. Sanchez Castilla y Serrano.

En la sala habia tambien bastantes mujeres.

El primero que hizo uso de la palabra fué el presidente, Sr. Canura, quien recomendó á los obreros guardasen completo orden, pues de lo contrario se veria obligado á expulsarles del salon.

Habló despues el compañero Corral aconsejando la union entre los obreros.

El compañero José Garcia aconsejó á los obreros no volvieran al trabajo mientras los patronos no concedan el aumento de jornal que piden, pues—añadió—de todas partes les enviarian dinero para que pudieran resistir.

Seguia la reunion á las siete.

La impresion de las autoridades á última hora es que los huelguistas resistirán pacíficamente, y que de ningun modo transigrarán con los patronos.

De la Sociedad de panaderos, solo trabajan 184. En los restantes existe perfecta union.

Se han pedido obreros á la Administracion Militar á todos los distritos militares, para que sustituyan en su trabajo á los huelguistas y no falte pan en Madrid.

Acompañado de varios obreros se presentó esta mañana Santiago Bekler en la tahona situada en el paseo de la Habana, pretendiendo que los obreros que allí estaban dejaran de trabajar.

Como estos se negaran á dejar de trabajar y los otros quisieran obligarles á que se marcharan con ellos, intervinieron los agentes de la autoridad deteniendo á Santiago Bekler.

SUICIDIO RARO

Cuando los ministros estaban reunidos esta mañana en Consejo en Palacio, sonó un tiro en el patio principal que motivó alguna alarma. Inmediatamente los empleados y dependientes se dirigieron al sitio donde se habia hecho el disparo, y vieron en la galeria que comunica con la Plaza de la Armeria á un hombre tendido en el suelo.

Junto á él encontraron una pistola de pequeño calibre.

Viendo que dicho sugeto estaba herido lo recogieron y en un coche fué conducido al Hospital de la Princesa, donde se le apreció una herida de bala en el pecho que no ofrece gravedad.

El suicida se llama Hermenegildo Ortega y ha estado empleado en las Caballerizas reales.

Al suicida se le han encontrado tres cartas: una para el presidente del Consejo y las otras para los directores de El Heraldó y El Liberal.

En su declaracion al juez ha dicho que habia intentado suicidarse por el efecto que le habia producido el artículo de fondo que publicó El Liberal el día 3.

El artículo de fondo de este día se titula Una experiencia proteccionista.

Al suicida se le encontró tambien en los bolsillos una pieza de diez céntimos, pero falsa.

Desde el Monasterio-Residencia de Piedra.

Nos escriben de este delicioso sitio: «Entre las varias personas que están aqui veraneando ó de paso, se encuentran la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, la eminente artista Maria Tubau con su esposo Celerino Paleucia y sus dos hijos, y se espera de un momento á otro á un hijo del duque de la Victoria, que se casa con una hija del conocido industrial de Zaragoza Sr. Averly.

El calor aprieta como en todas partes, pero aqui nos defendemos, paseando por los jardines y por los claustros en donde se disfruta, aun en el centro del día, de una temperatura primaveral deliciosa.

Sorico para Cuba.

En la seccion 4.ª del ministerio de la Guerra se ha celebrado esta tarde un sorteo para designar un oficial primero del cuerpo de Veterinaria militar, que ha de pasar á prestar sus servicios á Cuba, habiendo resultado designado el Sr. D. Eusebio Molina Serrano.

Esta tarde han visitado al Sr. Cánovas en la Presidencia los obispos de Madrid-Alcalá y de Huesca, los presidentes del Tribunal Supremo y de la Audiencia, y los señores Concha Castañeda, Hernandez Iglesias, conde de las Almenas y Bayo.

Rapto.

Esta tarde han presentado denuncia al juzgado de guardia los padres de Rosalia Aragoneses, de dieciocho años, habitante en la calle de Mirasol, núm. 27, principal, contra Andrés Moral, á quien acusan de haber raptado á Rosalia.

Estafa.

D. Edmundo Lyon entregó á Eugenio Hontan un talon para que cobrara 21.000 pesetas en el Banco de España.

Eugenio emmendó el talon y puso en vez de dicha cantidad 25.000 pesetas, las cuales cobró.

Descubierta la estafa ha sido detenido Eugenio Hontan.

BALANCE DEL DIA

Muy distraida anda la opinion—y no sin motivo esta vez—con el asunto del testamento falso, para que ponga atencion esmerada en otras cosas que ocurren, y que como sintoma no pueden ser más alarmantes.

Peró la opinion padece ahora de una enfermedad cuya duracion difícil de prefiar, no le consiente energia para grandes sensibilidades.

El egoismo ha enervado todos los caracteres, y nadie cree en nada. Todo se aprecia con un ligero encogimiento de hombros. Por eso titubeamos en repetir una vez más lo que desde el primer momento expusimos, sobre la audacia que revela la distribucion de cargos, en lo que se refiere á detalles y adiciones que debian haberse escuchado, en obsequio de aquella relativa regularidad en que habian entrado los servicios.

Los errores del partido liberal, en cuyas filas tenemos el honor de figurar, no han sido livianos en esta última época; esplicando estos errores la debilidad y la confusion que venian minando su vida, desde el momento mismo en que se constituyó el ministerio de notables.

En la grupo y cada personaje vivia preocupado de sus intereses parciales; y al término de la jornada, parecia totalmente estinguído el espíritu de partido, de todo punto esencial, para resistir al adversario en el régimen parlamentario.

Injusto, sin embargo, seria no reconocer que los liberales prestaron singular atencion á los asuntos de Hacienda; debiéndose principalmente á sus esfuerzos la confianza que dentro y fuera del país, habia nacido sobre el equilibrio del presupuesto.

Disgustos interiores, motines y aonadas; ultrajes al jefe del gobierno y al ministro de la Guerra; complicaciones á docenas, se padecieron al implantar el plan de reformas; mas á la postre se recogieron los frutos de tan patriótica labor, y el alza de los valores y el alivio de los cambios con el extranjero, señalaban un horizonte lisonjero, que ha venido á enturbiar de nuevo la malhadada insurreccion de Cuba.

Mas por esto mismo la continencia de los conservadores ha debido ser mayor, huyendo de las prodigalidad del desorden y del atrevimiento que acusan algunos de los acuerdos tomados en los últimos Consejos de ministros.

Es circunstancia tambien agravante hacer ciertas cosas, cuando se vé al país postro y á la opinion atrofada, porque estas calmas suelen ser engañosas y pasajeras. Y casi siempre prólogo de expansiones iracundas.

El domingo se celebrará por la tarde Consejo de ministros.

Esta noche se reunirán en el Congreso los senadores y diputados republicanos que se encuentran en Madrid.

No se han recibido hoy nuevas noticias de Cuba.

Las impresiones últimas del gobierno son relativamente optimistas, según se deduce de las referencias del Sr. Cánovas á la Reina en el Consejo de que hablamos por separado.

En la cuestion de la huelga de los obreros panaderos, convendria estudiar si los patronos se conducen bien con los obreros.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE JULIO DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 10, Dia 11, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion, Id., cedulas 4 0/0, Id., cedulas 4 0/0, Compania arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARIS A la vista 15,85 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 11 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 67,72.

Precio del oro: 11:00 por 100 ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos sostenidos en los cambios de ayer.

La contratacion va limitándose cada dia, ya por ausencia de los hombres de negocios, ya tambien por el retraimiento que se observa de realizar los efectos públicos con los cambios actuales.

Esto da, asimismo, idea de que existe numerario á colocar, y que la Bolsa propende más bien á la subida de los cambios, aun en circunstancias en que fácilmente se producen oscilaciones en el curso de la contratacion.

El 4 por 100 exterior viene cotizado de Paris á primera hora á 67,72 por 100; y en nuestro mercado ha tenido el cambio de 78,50 en partida.

La deuda interior se ha cotizado desde 68,85 á 20, terminando á 68,80 en operaciones al contado.

A fin de mes, desde 67,70 á 67,85.

El 4 por 100 amortizable solo ha tenido el cambio en partida de 80,50.

Los billetes de Cuba de 1886 entre 101-60 y 50, terminando á 101,55.

Los de 1890 á 91-20, cambio único.

Las cedulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 á 101,35 y 40.

Solo en pequeñas cantidades se han cotizado las acciones del Banco de España á 384 por 100.

Las de la Compañia de Tabacos á 197 por 100 á fin del corriente en voluntad, y 200 por 100 á fin del próximo mes de Octubre, tambien en voluntad.

Los cheques sobre Paris con el beneficio de 15,85 por 100.

No se han cotizado giros sobre Londres.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67,80 dinero.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 11 (3:20 tarde).

Interior, 4 por 100, 67,85.—Exterior, 4 por 100, 78,60.—Amortizable, 4 por 100, 00,00.

—Cubas, 1886, 101,62.—Cubas, 1890, 00,00.

—Nortes, 00,00.—Colonial, 77,50.—Francia, 00,00.—Orense, 00,00.—Arnia.

DE LA AGENCIA FABRA.

PARIS 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67,84, 67,68, 67,56 y 67,87 y 3 por 100 francés, 102,25.

LONDRES 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68,09 y 67,87.

CHARADA

Para muchos esta vida es un primeros tercio, tres tenemos en Madrid, y es mineral la primera.

Hay algunos que se burlan porque tengo primera dos, y el todo de esta charada está muy fácil, lector.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR.

BA-LI-JA.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Avila: Eduardo Bayo, expedidor núm. 2.232.—Gijón: Gerardo Blanco, Jacometruz, 30, principal izquierda.—Oviedo: Nicolás Rodriguez, sin señas.—Masanou: Ginés Gallego Muñoz, cabo primer batallon, cuarta compania regimiento Pavia.—Tafalla: Baltasar Valdés, San Miguel, 28.—Valencia: Francisco Gonzalez, Congreso Diputados.—Mejilla: Juana Avolos.—Petersburg: Federico, Poste telegraphique, Madrid.—Paris: Auguste Riviere, idem.

Este.—Santander: Victor Rodriguez, (R. P.), Pardiñas, 14, núm. 4.—Badajoz: Concepcion Martin, Goya, 17, principal.—Avila: Martin Samper, Orellana, 8 (ausente).

Sur.—Barcelona: Baltasara Molino, Amor de Dios, 13 y 15.—Santander: Torres, San Agustín, 10.

TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana 21º grados.

A las doce de la tarde, 35º.

A las cuatro, 30º.

La máxima fué de 37º.

La mínima de 19º.

El barómetro marca 703.—Variable.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 12 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré á la bretona.

Lubina á la inglesa, salsa genovesa.

Filete miñón á la marsellesa.

Pimientos rellenos con arroz.

Pavo á la broche.

Sorbete variado.—Fruta.

CULTOS

Santo de mañana.—San Juan Guajbarto y San Félix.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde precios y reserva.

En las Descalzas Reales fiesta á Nuestra Señora del Milagro: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Calpena.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés 6 en las Escuelas Pias de San Fernando.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Principe Alfonso.—A las 8 3/4.—Certamen nacional.—A las 9 3/4.—La Cruz Blanca.—A las 11.—El cabo primero.—A las 12.—La triple alianza.

Moderno.—A las 9 3/4.—La esposa del señor.—A las 10 3/4.—Se suplica la asistencia.—A las 11 3/4.—La japonesa.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Gran festival con fuegos artificiales.—Bandas con sesenta profesores.—Sitio de Zaragoza y batalla de los Castillejos.

Gran Circo de Paris.—A las 9.—Compañia eucrota, acrobática, gimnástica y cómica.—13.ª soirée de moda.—La pantomima infantil titulada «La Cenicenta ó el zapato de cristal».—4.ª presentacion de los acróbatas Hilgerts y de los gimnastas Eric.

Entrada general, 50 céntimos.

Esti-Jai.—A las 5.—Gran partido entre Eustaquio Brau y Aguirre, contra Uranga y Urbista.

Estia.—De 9 á 12 de la noche.—Intermedios por banda de Zaragoza.—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Tiros de salon y panorámico.—Pim-pam-pum.—Columpios.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Salon Edison.—Carrera San Jerónimo, 34.—Espectáculo maravilloso.—El kinetoscopio, último invento y otras novedades.—Entrada, 1 peseta.—Sesiones de fonógrafo.—50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS.

Los consejeros de la Corona se han reunido esta mañana á las once, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dado cuenta á la augusta señora de las últimas noticias enviadas por el general Martinez Campos acerca de la campaña de Cuba, noticias inspiradas por un sentido más optimista que las anteriores, y que han inclinado el ánimo del gobierno á reducir á 15.000 el número de hombres que irán á la gran Antilla en el otoño próximo.

Para entonces la Compañia Trasatlántica tendrá dispuesta la flota necesaria para el trasporte de las fuerzas, y en aquella época la expedicion no correrá ya ningun peligro, pues habrán pasado los riesgos que el mar ofrece durante el equinoccio de aquella estacion del año.

La cuestion Mora ha sido tambien objeto del discurso del Sr. Cánovas, quien ha hecho un resumen del asunto desde su origen hasta los actuales momentos, y ha referido los acuerdos adoptados en la reunion que tuvieron anoche los ministros encargados de formular una ponencia, que será detenidamente estudiada en Consejo antes de adoptar la resolucion definitiva.

De la huelga de los panaderos tambien se ha ocupado el jefe del gabinete, exponiendo la serie de medidas adoptadas por las autoridades gubernativa y municipal para que no carezca de pan el vecindario de Madrid.

A propuesta del ministro de Marina, S. M. la Reina se ha dignado acordar que los siete primeros cañoneros que se construyen con destino á la vigilancia de las costas de Cuba se denominen Hernan-Cortés, Pizarro, Vasco Núñez de Balboa, Diego Velazquez, Ponce de Leon, Sandoval y Alvarado.

S. M. la Reina ha firmado despues los siguientes decretos: Gracia y Justicia.—Declarando cesante al juez interino del distrito del Hospicio de esta corte, D. Luis Ponce de Leon.

—Nombrando para reemplazarle al fiscal de la Audiencia de Ciudad-Real, D. Eusebio Martinez y Ruiz.

Guerra.—Concediendo la gran cruz de la Orden de Maria Cristina al teniente general D. Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, en recompensa de los señalados servicios que prestó en la campaña de Mindanao en 1891.

Hacienda.—Nombrando ordenador de pagos, por obligaciones del ministerio de la Guerra, al intendente de ejército Sr. Mico.

Segun han declarado los ministros al salir de la real cámara, no se ha ocupado el Consejo de la fecha en que la corte se trasladará á San Sebastian.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) Noticias de Canarias.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 11.—Procedente de Cádiz fondó ayer en este puerto el cañonero español Eulalia.

LA CUESTION MORA.

Incidentes. BARCELONA 11.—El encargado de la liquidacion de la casa Plandolit solicita interponer una reclamacion contra el gobierno americano en el asunto Mora.

Como éste tenia algunos acreedores españoles, es muy probable que surjan ahora curiosos incidentes.—Fabra.

EL "LEON XIII,"

Cádiz 11 (10:30 mañana).

Director CORRO.

Ha zarpado el trasatlántico Leon XIII por orden del gobierno.

Se embarcarán en el buque en Puerto-Rico diez y seis soldados de infanteria de Marina, al mando de un oficial, que montará guardia permanente, en prevision de que los filibusteros realicen algun atentado contra dicha embarcacion.—Mencheta.

EL TESTAMENTO FALSO.

El juzgado instructor se constituyó esta mañana en la Casa de Canónigos, é inmediatamente citó para que declararan á los porteros de la casa en que habita doña Rita, á los cuales, segun parece, interrogó acerca de la vida que hacia dicha señora.

Terminada esta diligencia, el juez, señor

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación; extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

¡Es el mejor. Siempre cura!
Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y duras, como está probado á la cura el nuestro.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyeo y Kokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 21 de Junio.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafrique y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Argenciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para familia á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

AGUAS DE PABACULLOS DE GILOCA (CATALUÑA)

UNICO Y PRIMITIVO MANANTIAL EN LA ROCA PROPIEDAD DE DON FELIPE GARCIA SERRANO

Dos galerías de BAÑOS. Cuatro GABINETES HIDROTÉRAPICOS montados por una casa de París. Salón de conciertos y baile de más de CIEN METROS. Gabinetes de lectura, juego, billar, oratorio, paseos, jardines, carruajes, etc. Confortable hospedería y GRAN FONDA. Servicio telefónico del balneario á la estación telegráfica de Calatayud. Carruaje del establecimiento á todos los trenes en la estación de Calatayud.

TEMPORADA DESDE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

à la **PAPAÏNA TROUETTE** (Pepsina Vegetal)

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

SAN RAFAEL

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES FLORENIN, 2, duplicado Preparación para Ingenieros civiles.—Preparación militar.—Facultad de Derecho.—Internos y externos.—Inspectores sacerdotes

LA CALERA

ha establecido su oficina central en la calle de Preciados, num. 21, bajo. La que se avisa al público que directamente se surte de su Antraeita (3 pesetas quintal), á fin de que dirija á este punto los pedidos, en la seguridad de quedar servido con la mayor puntualidad y esmero.

Las sales Verdaderas Pastillas de **VICHY** SOY LAS PASTILLAS VICHY-ETAT VENDIDAS en cajas metálicas selladas. EXIGIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACIÓN de los BANDS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

RABANO IODADO

GRIMAULT y C^o Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^o es una combinación del todo con el Berré y el Rabano, y la Glicerina, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es palpable desde los primeros días de su uso.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son aliviadas y fortalecidas por medio del Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^o, con la ventaja circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infarctación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costuras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tónus á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costuras de la leche.

Este jarabe lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^o París. — Casa GRIMAULT y C^o 8, Rue Vivienne, S. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los intercomunicadores de la misma.	600
Por una estación de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	51
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	530
Por cada otra dirección.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra dirección.	2
Por un timbre.	2

Rosseller's Hair Restorer

Es la única preparación que vuelve positivamente á los cabellos con canas ó de todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitaron. Ayuda á la naturaleza procurando el fuido que dá á los cabellos su color natural así como también, el fuido á los rebeldes y á la herencia de la juventud. Destruye las pastillas y hace desaparecer á los cabellos, activa su crecimiento, los da fuerza y los hace crecer de nuevo. Es el único remedio que devuelve á la cabecera y á la corona del cuero cabelludo su color natural y á la corona del cuero cabelludo su color natural y á la corona del cuero cabelludo su color natural.

Julio 11) FOLLETO DE EL CORREO (F. 129)

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

quitaba una criada su negro manto, y le señalaba con el dedo una puerta, diciendo: —La mujer está ahí con el enfermo; entrad un momento y vereis la receta que ha dejado el médico, con encargo de enseñarosla. Si no se han de aplicar remedios pronto, volved y aceraos un poco al fuego, que habeis pasado muy mal rato.

Angelica entró en el aposento que se le habia señalado, y volviéndose el dueño de la casa al baron, le dijo: —Sentaos y os calentareis. Segun esto, gro os han dejado siquiera una capa para abrigar?—continuó, viendo que goteaban sus vestidos;—no podeis permanecer así, pues cogerais un fuerte resaca.

—Mujer, mientras preparas lienzo y demás que necesite el herido, dejareis solo al señor para que se vista. Tendreis que disponerlos, pues no tenemos más que esos dos cuartos, y nos arreglamos como podemos.

—Iba Luizzi á darle las gracias, cuando le oyó gritar con voz irridada: —¿Quién ha dejado abierta esta puerta?—queréis que desde el campo nos arrebaten á su placer? Corred y echad los cerrojos.

—Padre, he sido yo—respondió su hijo Mateo;—pero los dos perros están en el patio, y no heya miedo que dejen acercarse á ningún desconocido.

—Está bien—dijo Jaime más tranquilo; y repuso á poco entre dientes—no temo yo

á los desconocidos, sino á los que varias veces han entrado aquí como amigos.

—Tienes razón—repuso el anciano que, quitándose los zuecos, se servía de ellos como de un taburete para calentarse mejor los pies;—tienes razón, pues segun lo que ha dicho el señor, es la partida de Bertran la que le ha acometido.

—¿Conocéis á ese Bertran?—preguntó Jaime.

—No—respondió Luizzi;—pero segun el retrato que de él me ha hecho vuestro padre, es uno alto....

—Muchos chuanes hay que le igualan en estatura, y si no le habeis visto....

—Era una noche oscura cuando detuvo mi coche—continuó Luizzi.

—¿Vuestro coche!—repitió admirado Jaime.—¿y dónde?

—En el camino real de Vitré á Laval—dijo Luizzi, que temia ya haber pronunciado la palabra coche.

—¿De dónde veniais?

—De Vitré—respondió más turbado el baron.

—¿Y qué se han hecho los caballos y el cochero que os conducia?

—Confesos que ignoro su paradero.

—José, vete á la posta á indagar el paradero del coche detenido—dijo el amo dirigiéndose á uno de los mozos que á cierta distancia estaba recomponiendo una horquilla.—¿Cuánto tiempo hace que ha sucedido esto?—añadió volviéndose á Luizzi.

—Dos horas, respondió maquinalmente el baron.

—¿Dos horas!—repitió Jaime;—es singular!

Y pronunciando estas palabras, lanzaba á Luizzi una mirada de sospecha, cuando Mariana, su mujer, se presentó diciendo: —Tedo está dispuesto en el cuarto para el señor.

Jaime hizo señas al baron para que en-

trase, y siguió atentamente con la vista. Cuando Armando iba á pasar la puerta que dirigia al cuarto del enfermo, encontró á la hermana de Caridad que salia de él, y vió por primera vez su rostro. Asombróse su fisonomía por parecerle conocida, y á lo que pudo traslucir, produjo su semblante el mismo efecto en la hermana, pues se detuvo de improviso despidiendo una leve exclamación: ambos, empero, pasaron sin que ninguno más que ellos mismos hubiese notado nada. Hallóse Luizzi en un cuarto menos grande que el primero, y en uno de los ángulos vió una cama con columnitas en sus pilares y con cortinaje de raso verde que la cubria enteramente, de manera que la luz de una lámpara que alumbraba no pudiese llegar hasta el enfermo.

Vió Luizzi preparados en una silla los vestidos que le estaban destinados, y se los puso pensando siempre dónde habia visto anteriormente á la hermana de la Caridad; pero este recuerdo, que al principio le habia parecido tan vivo, se confundió del todo en su mente, y acabó por creer que tal vez la sor Angelica se parecia á alguna de sus antiguas conocidas.

Aprovechó entre tanto este primer momento de soledad para meditar en su situación, y conoció que esta, gracias á su imprudencia, se hacia por instantes más desfavorable, y que la manía de decir mis oraciones, mi coche, embrollaba terriblemente su aventura. Con efecto, no desaparece un coche sin que quedan vestigios; así no atinaba medio alguno con que salir del apuro, cuando pensó de repente que podía tal vez confiar su nombre al oficial herido, y ponerse de esta suerte bajo su protección. Si es joven, calculaba Luizzi, fácilmente podrá persuadirle que sin motivo fui encerrado en una casa de locos, y me auxiliará para que pase á París. Para asegurarse más en la esperanza que concebía, entreabrió Armando

el cortinaje, mas no pudo distinguir la figura del enfermo, á quien cubria la sombra, é iba á acercar la lámpara para examinarle, cuando vió á Jaime de pie en la puerta entreabierta, que le decía: —¿Curioso sois, señor?—Sorprendido Luizzi, queria conservar aspecto serio, y respondió con ligereza: —Tengo varios amigos que sirven en el regimiento que está de guarnición en este pais, y temiendo que fuese uno de ellos el herido, queria asegurarme de ello.

—Os hubiera bastado preguntarme su nombre.

—¿Le sabeis?—dijo Luizzi á su vez.

—Si—le dijo Luizzi—no me acordaba.

—¿Cómo se llama?—preguntó Luizzi.

—Decidme antes cómo se llaman vuestros amigos.

El baron pronunció algunos nombres al azar, y el paisano respondió bruscamente: —No es él, y añadió despues os aguardan con esta.

Con esta invitación entró Luizzi en la pieza grande; durante su ausencia habian puesto manteles á la larga mesa que ocupaba el centro; habia en el lugar preferente una silla para el dueño de la casa, y los demás estaban sentados en bancos á entrambos lados. Además de los personajes de que hemos hecho mención, habia dos criadas y tres mozos de labor. La cena consistía en un plato de coles y galletas de Alforfón.

Cuando Luizzi hubo tomado el asientos que le estaba señalado entre el anciano Bruno y su mujer, y enfrente de la religiosa, murmuraron los demás un Bonedillo y se sentaron; únicamente Luizzi no habia tomado parte en este acto de devoción, cosa que se notó con disgusto.

Veianse colocadas en la mesa cántaras de sidra, de que todos bebían á su antojo, y solo Jaime tenia delante una botella de vino, que tampoco probó, contentándose

con ofrecerle á su padre y á la hermana sor Angelica.

—Bebed, bebed—dijo á esta viendo que se llegaba á ello;—esto dá aliento para pasar una noche de insomnio.

—Estoy acostumbrada á velar, y no bebo vino—respondió la hermana; pero creo que sería mejor ofrecerlo á este caballero, que tal vez no será muy aficionado á la sidra.

Algo descontento pareció Jaime de este aviso de la joven religiosa, mas no se atrevió á demostrarlo abiertamente, y ofreció la botella á Luizzi; negóse éste tambien diciendo que no tenia sed ni hambre, y añadió en seguida: —Os pedí asilo por algunas horas, y en cuanto amanezca os libraré de un importuno.

—Como gustéis; pero os advierto que no podemos ofrecer os cama.

—Tampoco contaba con ello, y esperaré el día hablando con la hermana Angelica, si es que ella me lo permite.

La religiosa hizo ademán de consentimiento, y bajó la vista, que desde el principio de la cena tenia clavada en Armando.

Examinábala esto con no menor atención, y sin que pudiese recordar haber visto jamás este puro y hermoso semblante, debía por precisión convenir en que excitaba en su mente confusos recuerdos.

Entre tanto habia terminado la cena; reinaba en la mesa el más profundo silencio, y dejábanse oír los bramidos de la borrasca que apedriaba las puertas y ventanas. Todos estaban meditabundos y turbados cuando Angelica dijo á Jaime: —La receta del médico revela que será bueno embeber la parte superior del vendaje con agua bastante fria para calmar los dolores de la irritación. Senia para esto muy bueno que tuviese agua del pozo.

—Juan—dijo Jaime—vé á sacar agua.